

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Fluidra, S.A. ("la Sociedad") en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores 24/1988 , hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada hoy 6 de junio de 2012 ha aprobado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día que les fueron comunicados el pasado día 4 de mayo a través del Hecho Relevante nº 163017.

Sabadell, 6 de junio de 2012